https://info.nodo50.org/Orden-de-desalojo-contra-el-patio.html

Orden de desalojo contra el patio maravillas

- Noticias - Noticias Destacadas -

Fecha de publicación en línea: Lunes 19 de enero de 2009

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

El Pasado Jueves 15 de Enero (Un año, seis meses y quince días después de la apertura del Patio) recibimos la noticia de que el Juzgado nº48 de Plaza de Castilla le había puesto fecha al desalojo del inmueble: El Jueves siguiente. El 22 de Enero de 2008 a las 9 de la mañana (Un año, seis meses y 21 días después de la apertura del Patio)

Esta orden es extremadamente anómala. El pasado mes de Junio el Patio Maravillas recibió una orden de desalojo cautelar decretada por el mismo juzgado. Se presentó ante el juez un completo dossier de actividades y numerosas autoinculpaciones exigiendo que el juez escuchara lo que las gentes del Patio teníamos que decir antes de decretar ningún desalojo.

https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L144xH275/banner_patio-63eec-38e84.jpg

El juez aceptó 57 autoinculpaciones y paró el desalojo. En los últimos seis meses llamó a declarar a tan solo 5 de esas 57 personas autoinculpadas.Sin decretar un nuevo auto, a mediados de Diciembre, ha decretado una nueva orden de desalojo. Ejerciendo nuestro derecho, presentamos un recurso a dicha orden exigiendo que el juez mantuviera el compromiso adquirido meses antes (o al menos decretara un nuevo auto para justificar su cambio de opinión) El Jueves 15 recibimos la noticia del desalojo sin saber nada de nuestro recurso. Nos informamos en los juzgados y descubrimos que desde el día de la presentación del recurso nadie lo había tramitado (una falta muy grave por dejarnos en una situación de indefensión legal) Para que no quede duda de la grave negligencia de la que hablamos queremos explicar que “tramitar el recurso” consiste en pasarlo del registro en la planta 1 de los juzgados al despacho del juez, en la 6. El pasado viernes 15 de Enero nos personamos en los juzgados a las 12 de la mañana para enmendar la situación y detener el desalojo al menos hasta que se hubiera resuelto el recurso. El juez y su secretario ni siquiera estaban en el edificio.

Por si esto no fuera suficiente, hace semanas que la gerencia de urbanismo de Madrid tiene presentada una solicitud de expropiación del edificio solicitada por la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos y Vecinas de Madrid (FRAVM), por la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), por Médicos del Mundo y Ecologistas en acción y apoyada por una treintena de entidades sociales, políticas y culturales de la ciudad.

Si la vía jurídica no lo impide (Es decir, si el sentido común y los derechos no prevalecen), el próximo Jueves el barrio de Malasaña vivirá un costoso, desagradable y violento despliegue policial con el objetivo de desalojar El Patio. La situación es especialmente grave porque tan solo un día después el Patio tiene previsto celebrar El Foro Social Mundial que tendrá lugar durante todo el fin de semana. Quizás la experiencia social más importante de nuestra ciudad. El hervidero de muchas de las movilizaciones y campañas que nuestra ciudad vive a lo largo del año. Es difícil pensar que sin espacios como el Foro Social habrían tenido lugar movilizaciones en torno a la sanidad y la educación públicas, por el libre acceso a la cultura, por los derechos de las personas migrantes o, más recientemente, contra la Guerra en Gaza. Por eso mismo es por lo que quieren cerrarnos, matarnos, acabarnos. No es nada raro, quieren hacer lo mismo con todos los demás: Con los jubilados, las paradas, los estudiantes y las becarias, los migrantes con y sin papeles, las amas de casa y los niños, con los gays, las lesbianas, los endeudados y las alquiladas. Con la gente.

La cosa está en lo que vamos a hacer nosotros, ¿no? En si vamos a dejarles. En si nos vamos a callar, a esperar a dejarnos matar. O si no. Si no nos vamos a dejar. Si vamos a hacer otra cosa. Si vamos a decir que con nuestra ciudad no se especula, que nuestras vidas no están en venta, que nosotros y nosotras ni nos rendimos, ni nos callamos. Si vamos a defender lo que nos es común, lo que hace esta ciudad vivible.

Copyright © Nodo50

Para nosotros, el Patio es uno de los espacios que hace esta ciudad vivible, que no se rinde y que no se calla. Uno entre miles, uno pequeño y humilde, pero digno.

Así que queremos invitar a todo aquel que se sienta parte de esta ciudad llena de agujeros y grúas a pelear por el Patio para pelear por Madrid.

Podéis hacerlo viniendo el Jueves 22 a las 8:30 de la mañana a la Calle Acuerdo 8

Podéis hacerlo participando en la manifestación del Sábado 31 de Enero a las 18h en Plaza de España.

Con Madrid no se especula. El Patio no se cierra.
Patio Maravillas… Un año, seis meses y 17 días después.

Aquí estamos. Aquí seguimos.

:: Fuente: Otro Madrid

::Web del Patio Maravillas